



Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaira

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA

ANUNCIO

Aprobación de la calificación ambiental para la actividad tratamiento superficial de piezas metálicas en calle La Red Cuarenta y Seis, 11 del expediente nº1841/2024

Por resolución del Concejal Delegado de Urbanismo y Planificación Estratégica nº1085/2025, de fecha 7 de marzo, se ha resuelto favorablemente la calificación ambiental de la actividad tratamiento superficial de piezas metálicas con emplazamiento en calle La Red Cuarenta y Seis, 11 (RC. 4112987TG4441S0001EH) de este municipio, en expediente nº1841/2024.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44.7 de la Ley 7/2001, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

El Secretario

(documento firmado electrónicamente al margen)

José Antonio Bonilla Ruiz

JOSE ANTONIO BONILLA RUIZ (1 de 1)

El secretario General
Fecha Firma: 10/03/2025
HASH: 56ebd31729eb035c185baedfb47d7

Cód. Validación: 5AW1FM2ZR69YLM6PLHG7JDXM
Verificación: <https://ciudadalcala.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

